

COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

Alejandro Huergo Lora

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

SECRETARIO

Gustavo Manuel Díaz González

Profesor ayudante doctor
de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

VOCALES

Javier García Luengo

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

Asunción Nicolás Lucas

Profesora titular de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

Miguel Navajas Rebolgar

Profesor titular de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

Mónica Álvarez Fernández

Profesora titular de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

INSCRIPCIÓN Y PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES

Las y los interesados en participar en el congreso deberán cumplimentar el boletín de inscripciones, accesible en el enlace <https://intranet.fuo.uniovi.es/web/intranet-fuo/congresos/la-regulacion-de-los-algoritmos>, y abonar la cuota de inscripción (50 euros o 20 euros en caso del estudiantado universitario) en los cinco días siguientes. **Se entregará diploma de asistencia.**

El congreso está igualmente abierto a la **presentación de comunicaciones** relacionadas con la temática del mismo hasta el día 10 de octubre

COMITÉ CIENTÍFICO

Juan Francisco Mestre Delgado

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Valencia

Eloísa Carbonell Porras

Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Jaén

Eva Desdentado Daroca

Catedrática de Derecho Administrativo
Universidad de Alcalá

Tomás Cano Campos

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense de Madrid

Juan Antonio Carrillo Donaire

Acr. a Catedrático Derecho Administrativo
Universidad de Sevilla

Actividad del Grupo de Derecho Público -Financiero y Administrativo-
en el marco del proyecto IDI/2018/000202.

de 2019. A tal efecto, deberá enviarse un correo electrónico a la dirección diazgustavo@uniovi.es a la atención del secretario del congreso, adjuntando el texto íntegro de la comunicación. El comité científico evaluará las comunicaciones presentadas e informará a sus autores y autoras sobre su aceptación antes del día 14 de octubre de 2019. La aceptación de las comunicaciones implica la exención del pago de la cuota de inscripción. Las comunicaciones serán publicadas en una obra colectiva junto con el texto de las ponencias.

CONGRESO

LA REGULACIÓN DE LOS ALGORITMOS

VIERNES 25 DE OCTUBRE DE 2019

Facultad de Derecho de la Universidad de Oviedo
c/Valentín Andrés Álvarez, s/n · Oviedo/Uviéu



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo



Facultad de Derecho
Facultad de Derechu
Faculty of Law



Universidad de Oviedo
Universidá d'Uviéu
University of Oviedo

PROGRAMA

La elaboración (con la ayuda de algoritmos) de la ingente cantidad de datos que se generan en la actividad de los ciudadanos y las empresas, y la utilización, en la toma de decisiones de empresas y Administraciones Públicas, de los resultados obtenidos con esa elaboración, es uno de los temas más necesitados de reflexión en la actualidad.

La generación de datos ha aumentado exponencialmente, gracias a la aplicación de dispositivos de seguimiento a un gran número de actividades humanas, que seguramente aumentará con el llamado "internet de las cosas". Esa generación de datos es incluso voluntaria y provocada por los propios ciudadanos, a través de las redes sociales. Todo ello ha generado, en el ámbito privado, un gran negocio (venta de datos, elaboración de datos) cuyo cliente final son las empresas que aspiran a mejorar sus decisiones mediante la utilización de los datos, previamente elaborados. Las Administraciones Públicas no son ajenas a este campo. Por un lado, como reguladores que fijen y apliquen límites a esta actividad, de cuyas consecuencias la ciudadanía muchas veces no es consciente. Por otro lado, como potenciales usuarios (también) de datos que puedan mejorar sus propias decisiones.

Los análisis jurídicos se están acumulando. El presente congreso se caracteriza por su perspectiva multidisciplinar y porque intenta superar un punto de vista "orwelliano" o "apocalíptico", para tratar de identificar las reglas concretas que dentro de poco irán consolidándose en esta actividad, a la que seguramente no será posible renunciar, pero que no podrá ser ilimitada.

9.30 h | 10.00 h

Presentación del Congreso

A cargo de **Juan Antonio García Amado**,
Catedrático de Filosofía de Derecho
Universidad de León

PRIMERA SESIÓN

10.00 h | 10.45 h

Primera ponencia

Algoritmos y Big Data: negocios, riesgos y oportunidades. El papel de las Administraciones Públicas

Alejandro Huergo Lora

Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

10.45 h | 11.15 h

Pausa-café

11.15 h | 12.00 h

Segunda ponencia

La utilización de algoritmos en los mercados de valores: el asesoramiento financiero automatizado y sus repercusiones sobre el funcionamiento de los mercados

Ignacio Farrando Miguel

Catedrático de Derecho Mercantil
Universidad Pompeu Fabra

12.00 h | 12.45 h

Tercera ponencia

Big Data y contrato de seguro: los datos generados por los asegurados y su utilización por los aseguradores

María Luisa Muñoz Paredes

Profesora Titular de Derecho Mercantil
Universidad de Oviedo

12.45 h | 13.30 h

Primera ronda de presentación de comunicaciones

SEGUNDA SESIÓN

16.00 h | 16.45 h

Cuarta ponencia

Algoritmos y Derecho electoral

Miguel Á. Presno Linera

Catedrático de Derecho Constitucional
Universidad de Oviedo

16.45 h | 17.30 h

Quinta ponencia

Algoritmos y actuación policial: la policía predictiva

Gustavo M. Díaz González

Profesor Ayudante Doctor
de Derecho Administrativo
Universidad de Oviedo

17.30 h | 18.00 h

Segunda ronda de presentación de comunicaciones

18.00 h | 18.30 h

Clausura del Congreso